

CURSO – El IVA en operaciones internacionales. Modificaciones normativas comunitarias. “Quick Fixes” Huesca

Formación Bonificable**FUNDAE****APOYO CAI
A DESEMPLEADOS****Lugar:**Escuela de Negocios. Fundación CAI
Coso Alto nº 11, 2ª planta. 22002 Huesca
Teléfono 974 239 521. Fax 974 239 526**Duración:****28/9/2020 y 29/9/2020****Horario:**

16.30 a 20 h (7 horas lectivas)

Importe:

125 €

Importe desempleados:

38 €

**Plazo de inscripción:
(Hasta las 15 h.)**

24/9/2020

Presentación

Objetivos

Se analizarán las consecuencias de aquellas operaciones de ventas y compras internacionales más habituales o novedosas y que generan dudas en su tratamiento (ventas en almacén en extranjero, ventas sucesivas, ventas en stock...), y ello tanto con operadores intracomunitarios como con terceros países.

Comentaremos las reformas en normativa comunitaria de IVA que afectan a estas operaciones y las soluciones que ya se regulan para ellas como “soluciones rápidas” (Quick Fixes).

Dirigido a

Este curso va dirigido a profesionales de la asesoría fiscal, gerentes y responsables de empresas con operaciones internacionales opositores y estudiantes en general del ámbito tributario y aduanero. Permite una amplia actualización en estas materias en el IVA.

Metodología

Se aborda de forma amena y práctica con dos profesores de forma simultánea en clase, que incidirán en los aspectos más tributarios (localización de hecho imponible, servicios comunitarios, establecimientos permanentes en IVA...) o aduaneros (importación, exportación) según las preguntas o el interés de los alumnos.

Profesorado

D. **Raúl Burillo Pacheco** Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas. Inspector de Hacienda del Estado. Ha sido Delegado especial en Cataluña y Baleares de la Agencia Tributaria. Experto en tributación internacional.

Dña. **Marián García Vera**. Licenciada en Derecho en la Universidad de Zaragoza. Inspectora de Hacienda, ejerciendo desde el año 1997 en la Unidad Regional de Inspección de aduanas e Impuestos Especiales, en la Delegación Especial de Aragón en Zaragoza.

Programa

1. Conceptos básicos para identificar el tipo de operación y su tributación.
2. Requisitos de las exenciones en operaciones internacionales. Supuestos prácticos.
3. IVA a la importación: operaciones y servicios incluidos en la base imponible. Información en el DUA sobre el régimen que afecta al IVA a la importación.
4. Exención en las exportaciones. Información en el DUA sobre tipo de exportación y venta sucesivas.
5. El transporte con operaciones internacionales.
6. Análisis de las consecuencias por declarar erróneamente el tipo de operación a efectos del IVA.
7. Operaciones deducibles. Establecimiento permanente.
8. Devoluciones IVA
9. Modificaciones normativas comunitarias para operaciones intracomunitarias previstas a partir del 1/1/2020

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 24 de septiembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción on-line](#) en nuestra web.

Teléfono de información 974 23 95 21.

Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza): 38 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o transferencia (previa confirmación de la plaza): 125 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Escuela de Negocios. Fundación CAI, no conducen a la obtención de título académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I
Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.